



Cuernavaca, Morelos a 1 de Febrero de 2022.

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDA DE GÉNERO PRESENTE

La suscrita Lilían Basaura Sotelo Romero,
habitante del Municipio de Cuernavaca les
envío un cordial saludo, al tiempo por este medio solicito participar con
mi propuesta en el Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos de
2022.

Adjunto al presente mi propuesta.

Asimismo, señalo el siguiente correo electrónico
Lilian.sotelo.pinan@gmail.com / lilian.sotelo@yahoo.com.mx para
recibir notificaciones relativas a mi participación.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada al
presente.

Atentamente

Lilían Basaura Sotelo Romero
Yunfuneuf
Cel. (55) 55 01 - 9391

SECRETARÍA DEL ESTADO DE MORELOS
IV LEGISLATURA 2021-2024

RECIBIDO
01 FEB 2022

SECRETARÍA DEL ESTADO DE MORELOS

Lic. Araceli Salas G.



Psicot. Lilián Sotelo Romero

Comisión de Igualdad de Género del Estado de Morelos

Presente

A través de este medio, solicito a ustedes el participar en la Convocatoria al Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos 2022, en la categoría *Acciones para prevenir y erradicar la violencia de género* con la propuesta titulada **Deja de Vivir en la Violencia, Re-Humanicemos Morelos.**

Por medio de es escrito autorizo que mi propuesta sea incluida en las mesas de trabajo y en la memoria del Parlamento.

Sin más por el momento, anexo los datos personales solicitados:

Nombre: Lilián Sotelo Romero.

Edad: 39 años.

E-Mail: lilian.sotelo.pinan@gmail.com / lilian.sotelo@yahoo.com.mx

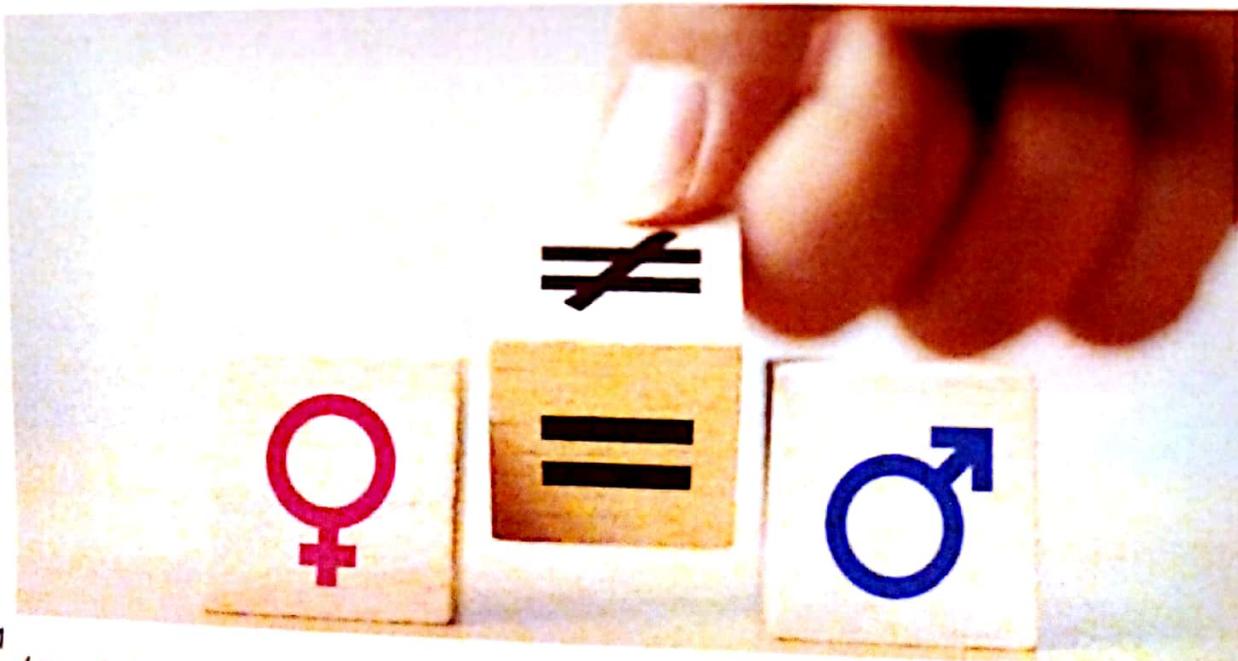
Celular: (55) 5501-9391

Comisión de Igualdad de Género del Estado de Morelos.
Categoría: Acciones para prevenir y erradicar la violencia de género.
Propuesta:

Deja de Vivir en la Violencia Re-Humanicemos Morelos

Es una propuesta que busca tratar, solucionar, prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar y la violencia de género en el Estado de Morelos, a través de brindar a las y los morelenses EDUCACIÓN EMOCIONAL, la cual les permitirá:

1. Reconocer la emoción del momento.
2. Aceptarla.
3. Autorregularse.
4. Aclarar su mente.
5. Manejar asertivamente sus acciones, responsabilizándose de ellas.
6. Descubrir el origen de la emoción.
7. Trabajarla, Resolverla y Superarla.





¿Cómo podemos lograrlo?

El proyecto se divide en tres etapas:

Etapa 1: Acercamiento con la población

- Conferencias de Educación Emocional.

Etapa 2: Difusión en Medios Comunicación Digitales y Tradicionales

- Cápsulas audiovisuales de Educación Emocional.

Etapa 3: Culturalización

- Fomentar la Educación Emocional de manera que forme parte de nuestros nuevos usos y costumbres.

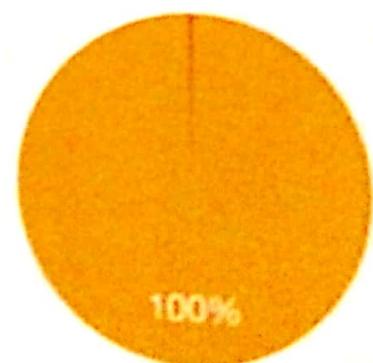
¿Qué resultados obtendremos?

Bajos niveles de Violencia Intrafamiliar

Actualidad:

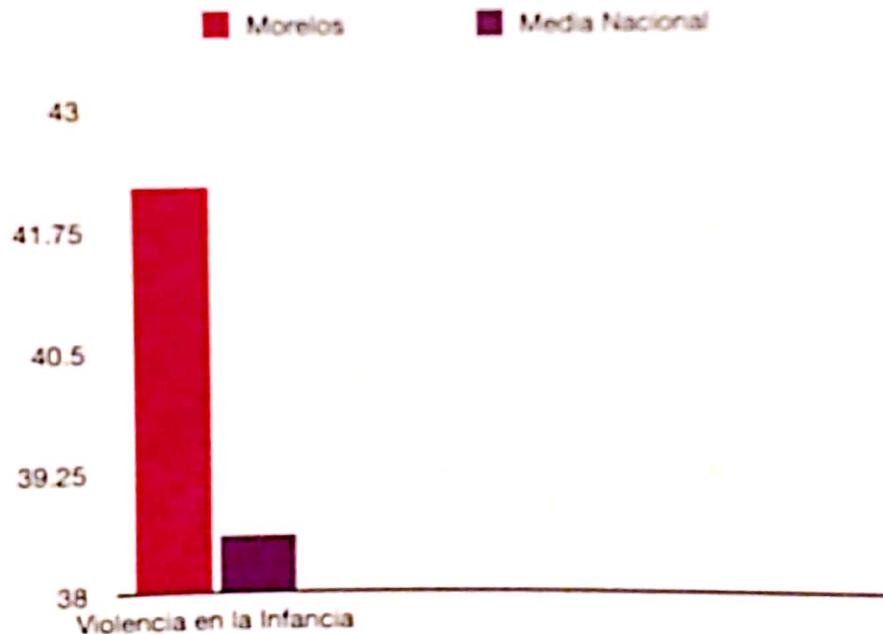
- De enero a octubre de 2021 las unidades de Servicios Especializados en Atención de Violencia, de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM) han atendido ocho mil 535 **casos registrados** de Violencia Intrafamiliar.

● Habitantes 1,971,520
● Casos Registrados en 2021/8,535





- De acuerdo a cifras presentadas en la presentación del ENDIRETH 2021, la violencia en la infancia, entre las mujeres de 15 años o más, según tipo de violencia, Morelos ocupó un mayor porcentaje en cuanto a la violencia total, con un 42.6 por ciento, contra un 38.2 por ciento de la media nacional, en cuanto a violencia física, emocional, sexual, abuso sexual y violación e intento de violación. (Fuente: <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/colabora-sipinna-con-inegi-para-trabajar-favor-de-las-mujeres-en-el-levantamiento-de-la>)



- En la encuesta ENSANUT, realizada por UNICEF en 2018 más de la mitad de los 38.2 millones de niñas, niños y adolescentes en México habían experimentado disciplina violenta en su hogar, situación que se agravó con el aumento del estrés derivado de situación que vivieron muchas familias durante el confinamiento, ya que de enero a junio de 2020, las llamadas al 9-1-1 por incidentes violentos aumentaron un 45.8% en comparación con el mismo semestre de 2019. (Fuente: <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/informe-anual-de-unicef-mexico-2020-un-año-de-enormes-desaf%C3%ADos-para-la-niñez-y>)



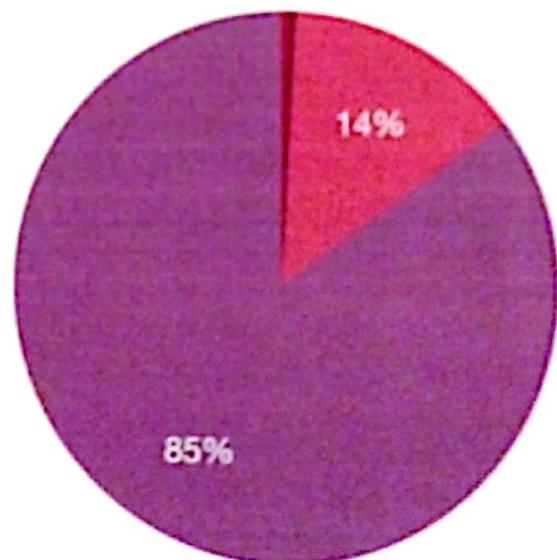
Bajos niveles de Violencia de Género

Actualidad:

- Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) señalan que la entidad ocupa el tercer lugar en cuanto al número de feminicidios que se han registrado en 2021, después del Estado de México y Veracruz.
- En tasa de incidencia, la entidad ocupa el primer lugar con un 0.47 por cada 100 mil mujeres, en su mayoría las víctimas tenían más de 18 años de edad. Siendo Cuautla el que mayor tasa de incidencia tiene con 1.84 por cada cien mil mujeres, con dos feminicidios registrados en enero de 2021, lo que pone al municipio en el quinto lugar en la tabla de 59 localidades en el país; por su parte, Cuernavaca está en lista con el número 37 de la tabla y una tasa de incidencia de 0.47.
- En lesiones culposas, se tienen registradas 110 mujeres las que las han padecido. Morelos se ubica en el segundo lugar a nivel nacional con más víctimas, con una tasa de incidencia muy por arriba de la nacional con 10.35 por cada cien mil mujeres, cuando la media es de 1.79, es decir casi 10 veces mayor.

● Hostigamiento Sexual ● Violación
● Violencia de Pareja ● Violencia Intrafamiliar

- Otro de los delitos cometidos hacia las mujeres en los que resalta la entidad Morelense, es el de la violación, en donde se registran 35 casos tan sólo en enero, de 2021 con una tasa del 1.69. Las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra las mujeres fueron 433 en ese mismo mes, de las cuales, cinco fueron por hostigamiento sexual, otras cinco por violación, 165 por violencia de pareja, y 992 por violencia familiar. (Fuente: <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/se-intensifica-la-violencia-contra-las-mujeres-6448447.html>)





¿Por qué se logrará bajar los índices?

1. El **reconocimiento** de la emoción y **aceptación**, ayuda a la persona a saber ¿qué es lo que le pasa? Es decir saber el motivo de su enojo o disgusto.
2. Cuando tenemos **conocimiento** de lo anterior la mente se aclara y la reacción se lleva a cabo de manera asertiva, **autorregulando** emociones, reacciones físicas y verbales.
3. ¿Por qué? Le damos oportunidad a la **razón**, de entrar en juego, antes de realizar la acción permeando la **responsabilidad** de lo que hacemos y pensamos, sin dar lugar a la culpa o el remordimiento, ya que **no** estamos en un estado de reacción emocional, sino de **consciencia plena**.

¿Cómo llegamos a esto?

A través de trabajar...

1. El **cumplimiento** se refiere a un cambio en el comportamiento basado en la validez de las consecuencias.
2. La **identificación** de creencias limitantes, ideas y valores o antivalores .
3. La **internalización** propicia el cambio de creencias personales y la elaboración de una escala de valor personal.

Los tres puntos anteriores se exponen de manera directa durante las Conferencias de Educación Emocional, que trabajan temas como:

- Fortalecimiento de la Autoestima
- Manejo de Emociones
- Relaciones interpersonales sanas

Datos de Contacto
Celular: (55) 5501-9391 Facebook/YouTube: Lilián Sotelo Psicoterapeuta